

 División Informática PODER JUDICIAL	Documento: Divin_Compra Directa: Sistema de video vigilancia para nueva sede de Transporte	Fecha de modificación:
	Asunto: Acto Administrativo Nro. 74	01/11/2018

Ref: COM 3125/2018

Montevideo, 1 de noviembre de 2018

Debido a la necesidad planteada de realizar la compra directa: herramientas de trabajo necesarias para el sector de Implantación del área de Telecomunicaciones de División Informática, tramitado en la COM 3125/2018, se procedió a realizar la gestión, actuaciones que fueron realizadas por el Ing. Juan Villagrán y avalada por el Ing. Marcelo Sniadover y por quien suscribe.

Se realizó en Compras Estatales la Compra Directa Nro. 139/2018, presentándose las empresas que se detallan a continuación: AGOSUR S.A.; CACERES VIOJO EBELIN; FABLET Y BERTONI S.A.; JUAN RICARDO MENEGUZZI LTDA.; LIDEFOX S.A.; MERCOLUZ S.A.; MILAND S.A.; NALFER S.A.; PROBIO LTDA; RODRÍGUEZ FERRAGUZ MARÍA GRACIELA; SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL; TECNOLYN S.A.; VARELA HNOS S.A.

Del estudio y evaluación de las ofertas, realizado por el Ing. Villagrán (fs.76), surge la necesidad de adquirir:

Item 2: Un (1) Tester Marca Ideal Modelo R158003 por el monto de \$U 29.250,72 (pesos uruguayos veintinueve mil doscientos cincuenta con 72/100) impuestos incluidos a la empresa TECNOLYN S.A.

Item 3: Dos (2) Distanciómetro – Medidor a distancia Laser Gladiator Pro MDL 850 50 MTS + PILAS REC por la suma de \$U 8.320,40 (pesos uruguayos ocho mil trescientos veinte con 40/100) impuestos incluidos a la empresa VARELA HNOS S.A.

Item 4: dos (2) Destornilladores eléctricos SLENDER 12V, SET MECHAS TRUPER, MINI VALIJA PUNTAS BLACK & DECKER, por la suma de \$U 9.952,76 (pesos uruguayos nueve mil novecientos cincuenta y dos con 76/100) impuestos incluidos a la empresa JUAN RICARDO MENEGUZZI LIMITADA;

Item 6: Un (1) Medidor de potencia de fibra óptica – medidor integrado portátil DAHUA DH-PFM907, por el monto de \$U 32.230,96 (pesos uruguayos treinta y dos mil doscientos treinta con 96/100) impuestos incluidos a la empresa LIDEFOX S.A.- Servinfo Soluciones Globales.

Item 7: Un (1) Megohmetro, marca MINIPA modelo MI-2552 por el monto de \$U 8.198,40 (pesos uruguayos ocho mil ciento noventa y ocho con 400/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 9: Diez (10) Etiquetas para impresoras Cinta Brother TZe-231 Ancho 12mm y longitud 8m Fondo Blanco y letras Negras por la suma de \$U 7.198,00 (pesos uruguayos siete mil ciento noventa y ocho) impuestos incluidos a la empresa NALFER S.A.

Item 10: Quince (15) Cajas archivadoras plásticas BROADWAY GRANDE NRO. 3 65 LITROS 60X40X32 cm at4818 por la suma de \$U 11.437,50 (pesos uruguayos once mil



División Informática
PODER JUDICIAL

Documento: Divin_Compra Directa: Sistema de video vigilancia para nueva sede de Transporte

Asunto: Acto Administrativo Nro. 74

Fecha de modificación:

01/11/2018

cuatrocientos treinta y siete con 50/100) impuestos incluidos, a la empresa SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL.

Item 11: Veinticinco (25) Gavetas plásticas PORT-BAG/MANO GABETA PROF.NS 5 NEGRA S-40 \$U 8.992,93 (pesos uruguayos ocho mil novecientos noventa y dos con 93/100) impuestos incluidos a la empresa MILAND S.A.

Item 12: Veinte (20) Gavetas plásticas PORT-BAG/MANO GABETA PROF.NS 3 NEGRA S-20 \$U 2.117,19 (pesos uruguayos dos mil ciento diecisiete con 19/100) impuestos incluidos a la empresa MILAND S.A.

Item 13: Cinco (5) bolsas de 100 Precintos de plástico 150*3MM Tbcin-Asia, por la suma de \$U 170,74 (pesos uruguayos ciento setenta con 74/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 14: Cinco (5) precintos de plástico COLLARIN 3.6/4.0X300.CIEN por la suma de \$U 598,13 (pesos uruguayos quinientos noventa y ocho con 13/100) impuestos incluidos a la empresa VARELA HNOS S.A.

Item 15: Cuatro (4) Velcro doble faz, 20 mm de ancho y 20 metros de largo por la suma de \$U 4.240,72 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos cuarenta con 72/100) impuestos incluidos a la empresa TECNOLYN S.A.

Item 16: Dos (2) Cintas Adhesivas doble faz AZ TRUPER 19MMX5 por la suma de \$U 168,78 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho con 78/100) impuestos incluidos a la empresa VARELA HNOS S.A.

Item 17: Diez (10) Cintas aisladoras 18mmx10mmx0,13mm Tacsá-Argentina por la suma de \$U 160,43 (pesos uruguayos ciento sesenta con 43/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 18: Cuatro (4) Regletas de unión de conexión de cables de 4mm² IRG-Asia por la suma de \$U 68,32 (pesos uruguayos sesenta y ocho con 32/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 19: Tres (3) Regletas de unión de conexión de cables de 6mm² IRG-Asia por la suma de \$U 58,93 (pesos uruguayos cincuenta y ocho con 93/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 20: Tres (3) Regletas de unión de conexión de cables de 10mm² IRG-Asia por la suma de \$U 69,17 (pesos uruguayos sesenta y nueve con 17/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

Item 21: Doce (12) Pilas recargables AAA 1000mAh RE-AAA Volteck-Asia por la suma de \$U 895,24 (pesos uruguayos ochocientos noventa y cinco con 24/100) impuestos incluidos a la empresa MERCOLUZ S.A.

 División Informática PODER JUDICIAL	Documento: Divin_Compra Directa: Sistema de video vigilancia para nueva sede de Transporte	Fecha de modificación:
	Asunto: Acto Administrativo Nro. 74	01/11/2018

En resumen se adjudica: a la empresa TECNOLYN S.A. los ítem 2 y 15 por la suma total de \$U 33.491,44 (pesos uruguayos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y uno con 44/100) impuestos incluidos; a la empresa VARELA HNOS, los ítem 3, 14 y 16 por la suma total de \$U 9.078,31 (pesos uruguayos nueve mil setenta y ocho con 31/100) impuestos incluidos; a la empresa JUAN RICARDO MENGUZZI LTDA. el ítem 4, por la suma de \$U 9.952,76 (pesos uruguayos nueve mil novecientos cincuenta y dos con 76/100) impuestos incluidos; a la empresa LIDEFOX S.A.- Servinfo Soluciones Globales el ítem 6 por el monto de \$U 32.230,96 (pesos uruguayos treinta y dos mil doscientos treinta con 96/100) impuestos incluidos; a la empresa MERCOLUZ S.A. los ítem 7, 13, 17, 18, 19, 20 y 21 por la suma total de \$U 9.621,23 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos veintiuno con 23/100) impuestos incluidos; a la empresa NALFER S.A. el ítem 9 por el monto de \$U 7.198,00 (pesos uruguayos siete mil ciento noventa y ocho) impuestos incluidos; a la empresa SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL el ítem 10 por la suma de \$U 11.437,50 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y siete con 50/100) impuestos incluidos; a la empresa MILAND S.A el ítem 11 y 12 por la suma de \$U 11.110,12 (pesos uruguayos once mil ciento diez con 12/100) impuestos incluidos; **el monto total adjudicado en la compra directa es de \$U 124.120,32 (pesos uruguayos ciento veinticuatro mil ciento veinte con 32/100).**

Estando la empresa en condiciones de contratar con el Estado y dado que se cuenta con la afectación preventiva de gastos correspondiente en la AG 7114, al programa 203, objeto 176, Financiación 11, Afectación 1550, y en la AG 7115, al programa 203, objeto 197, Financiación 11, Afectación 1551, para la realización de estos gastos, **se adjudican** los mismos a través de la Compra Directa Artículo 33 del TOCAF a las empresas y montos indicados.

Publíquese en Compras Estatales. Líbrense las ordenes de compra correspondientes. Pase a Telecomunicaciones para su gestión. Cumplido, pase a División Contaduría, para liberar el saldo de la/s AG correspondiente y una vez finalizado el proceso de compra su posterior archivo.


Ing. César Hugo Arambillete Cía
Director de División